



CONVOCATORIA

Ruego a Ud. asista a la sesión de la Junta Local de Seguridad de Alhama de Murcia que se celebrará el próximo **día 09 de julio de 2018 (lunes), a las 09,30 horas** en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 27 de abril de 2018.
- Segundo.** Solicitud a Delegación del Gobierno de refuerzo de Unidades Especiales de Seguridad Ciudadana de Guardia Civil durante la programación de las próximas fiestas patronales de octubre de este año 2018.
- Tercero.** Solicitud a Delegación del Gobierno de ampliación/refuerzo de servicio de patrullas en extrarradio y pedanías de la localidad, cubriendo para ello las vacantes de la plantilla actual de Guardia Civil.
- Cuarto.** Petición a la Delegación de Gobierno en Murcia de puesta a disposición de este Ayuntamiento de datos sobre estadísticas/indicadores de criminalidad interanuales 2017/2018 (infracciones penales registradas en nuestra localidad, delitos graves y menos graves de lesiones, robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, hurtos, sustracciones de vehículos, tráfico de drogas, etc.), en las mismas o similares condiciones que se publican por el Ministerio del Interior para localidades superiores a 30.000 habitantes.
- Quinto.** Solicitud de información a Delegación de Gobierno en Murcia sobre situación y/o actuaciones, en relación a la cesión de terreno por parte del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para la instalación de un nuevo cuartel para Guardia Civil.
- Sexto.** Petición de colaboración a la Jefatura de la Dirección General de Tráfico en Murcia para la impartición de charlas de educación y seguridad vial, en concreto sobre sistemas de retención infantil en vehículos para madres y padres en guarderías, dentro del programa de actividades a celebrar por el 50 aniversario de la puesta en marcha del Parque Infantil de Tráfico de nuestra localidad.
- Séptimo.** Estado de situación de los convenios de colaboración para la gestión de VIOGEN y programa SIGO.
- Octavo.** Información sobre procedimiento a seguir para poder instalar cámara de control de accesos a la calle Parricas, al objeto de mejorar el control y regulación del tráfico.

Noveno. Acordar y Programar charlas del Plan Director de Guardia Civil para que se impartan en nuestras pedanías y a colectivos de personas mayores y discapacitados/as.

Décimo. Ruegos y Preguntas.

Alhama de Murcia, 02 de julio de 2018.

LA ALCALDESA,



Fdo: M^{re}. Dolores Guevara Cava.

D. Diego A. Conesa Alcaráz, Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

D. Jesús Arribas Revuelto - Jefe de la 5ª Zona de la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia.

D. Andrés Monje Ruiz, Capitán de la 6ª Compañía de Lorca.

D. Rafael Sousa Álvarez. Sargento 1º del Puesto Principal de la Guardia Civil de Alhama de Murcia.

D. José Alfonso Toral Reina, Oficial Jefa de la Policía Local.

D. Felipe García Provencio Concejal Delegado de Policía.

D. David Ré Soriano, Secretario General.